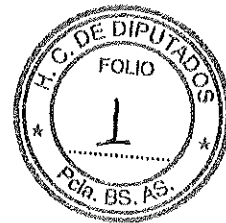


EXPTE. D- 3116 /25-26



PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°. - Declárase "*Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires post mortem*", al futbolista "Marcos Ignacio Barlatay", en reconocimiento a su extensa y exitosa trayectoria profesional, su compromiso con el servicio público y su fuerte apuesta por integrar deporte, cultura y educación como pilares del desarrollo local.

Artículo 2°. - Comuníquese al Poder Ejecutivo



Dra. FERNANDA ANTONIJEVIC  
Diputada Provincial Bloque PRO  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo declarar post mortem personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires, al Sr. Marcos Ignacio Barlatay, cuya trayectoria deportiva, institucional y comunitaria como futbolista profesional, director técnico destacado y funcionario municipal, ha representado de manera ejemplar los valores del esfuerzo, la superación y el compromiso público.

Marcos Barlatay, nacido en Baradero, en el 18 de febrero de 1974, desarrolló una carrera futbolística de gran relevancia tanto en nuestro país como en el exterior. Se formó en las divisiones inferiores del Club Atlético Independiente, una de las instituciones más prestigiosas del fútbol argentino, y luego se consolidó profesionalmente en clubes del ascenso y de primera línea, entre ellos Arsenal de Sarandí, Godoy Cruz de Mendoza — donde ejerció la capitanía—, Huracán, Gimnasia y Tiro de Salta, Quilmes y Nueva Chicago. Su desempeño alcanzó momentos de especial reconocimiento, como aquellos vividos en Huracán, donde sus goles y actuaciones aún permanecen en la memoria de los hinchas. En total, disputó 149 partidos oficiales y convirtió 12 goles, cifras que dan cuenta de una carrera sólida, respetada y valorada por instituciones y colegas.

En su etapa internacional, Barlatay llevó su talento a Italia, donde integró el plantel del Spezia Calcio. Si bien una lesión crónica lo obligó a retirarse antes de lo deseado, su experiencia europea refleja la proyección y el nivel profesional que alcanzó.

Sin embargo, lo más destacado de su trayectoria no se limitó al su rol como jugador en el campo de juego, cuando regresó a Baradero, no volvería para él, sino para los demás. Ya en Baradero, Marcos asumió uno de los roles que más marcarían su legado: el de director técnico del Club Sportivo Baradero, institución de la que fue parte fundamental. Bajo su conducción, Sportivo Baradero vivió una de las etapas más exitosas de su historia reciente. Logró tres campeonatos locales, obtuvo el Torneo Apertura de la Liga Sampedrino, consiguió el ascenso al Torneo Federal B, clasificó a torneos nacionales como el Argentino C y el Argentino B, y conquistó la Copa Federación. Estos logros deportivos consolidaron al club como un protagonista de peso en la región, pero además permitieron que numerosos jóvenes se formaran en un ambiente competitivo, serio y profundamente humano.

Barlatay no sólo fue un entrenador exitoso: fue un formador, creía en los jóvenes y en el poder educativo del deporte. Su visión de largo plazo se plasmó en la creación de un centro de entrenamiento, destinado a promover el desarrollo físico y deportivo de jóvenes futbolista, lo que revela la profundidad de su compromiso con el crecimiento del deporte local y el acompañamiento de las nuevas generaciones.

Su vocación comunitaria se manifestó también en el ámbito público. Durante la gestión municipal de Baradero, se desempeñó como Secretario de Turismo, Cultura, Educación y Deportes, aportando una mirada integradora que comprendía al deporte y la



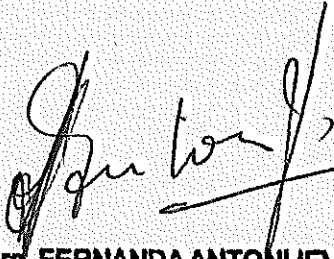
cultura como motores fundamentales del desarrollo social. Su labor estuvo atravesada por la cercanía, el trabajo con clubes e instituciones barriales, con músicos; por la gestión actividades culturales y deportivas y una sensibilidad especial hacia el lugar que el deporte, la música y la educación, ocupan como herramienta de inclusión.

Por todo ello, la figura de Marcos Barlatay trasciende la enumeración de sus logros. Su historia es la de un vecino que llevó el nombre de su ciudad al fútbol internacional, que regresó para aportar a su club y a su comunidad, y que dejó una marca permanente en quienes lo acompañaron en cada una de sus etapas.

Su legado combina excelencia deportiva, compromiso institucional y un profundo amor por Baradero. Su entrega a la comunidad y su cualidad humana, lo convirtieron en un referente querido y respetado en su ciudad y en el deporte bonaerense.

En reconocimiento a esa trayectoria, a sus valores y a la huella humana que dejó, es voluntad de esta Honorable Cámara expresar su homenaje y acompañamiento a su familia, y a toda la comunidad de Baradero que hoy lo recuerda con gratitud, orgullo y afecto sincero.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



**Dra. FERNANDA ANTONIJEVIC**  
Diputada Provincial Bloque PRO  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.